

TRIPARTITA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

FECHA / HORA	01 Abril 2020, hora 14,00
LUGAR DE REALIZACION	Sede 25 de Mayo MTSS- Montevideo

PARTICIPANTES	
<i>Nombre</i>	<i>Institución</i>
Miguel Duarte	SUNCA
Alejandro Rodriguez	SUNCA
Héctor Abad	SUNCA
Néstor Pereira	IGTSS
Laura Bentos	APPCU
Javier Burguez	LCU
Ignacio Castiglioni	CCU
Jorge Pazos	CCU
Andreas Barnech	IGTSS

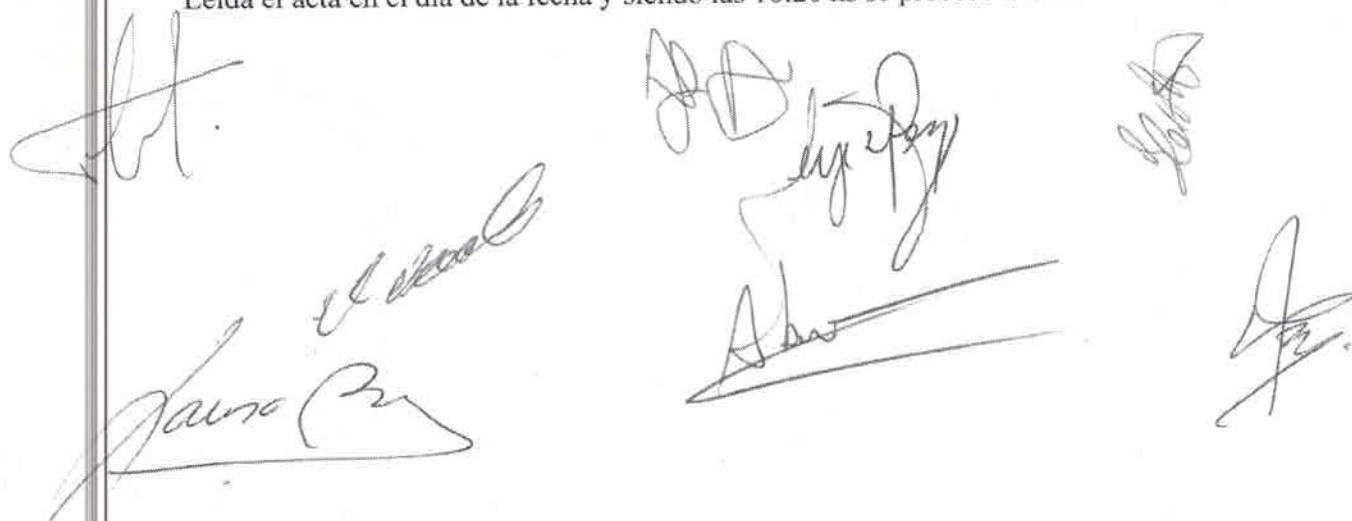
MINUTA DE LA REUNION

Se trata y acuerda un Protocolo con Recomendaciones para el retorno a las obras y la continuidad de las tareas dentro del Plan de Contingencia Sanitaria relacionada con el COVID-19.

Se acuerda realizar un seguimiento periódico de la situación al retorno al trabajo, luego de la licencia, a efectos de analizar la evolución de la implementación de las medidas, y consideración de los factores de trasmisión (a modo de ejemplo: transporte de personal, la ropa de trabajo, etc).-

El Protocolo mencionado se agrega a la presente.

Leída el acta en el día de la fecha y siendo las 16:20 hs se procede a la firma



Handwritten signatures of the participants: Miguel Duarte, Alejandro Rodriguez, Héctor Abad, Néstor Pereira, Laura Bentos, Javier Burguez, Ignacio Castiglioni, Jorge Pazos, and Andreas Barnech.

TRIPARTITA DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Recomendaciones para el retorno a las obras y la continuidad de las tareas, dentro Plan de Contingencias Sanitaria relacionada con COVID-19

Montevideo, 1 de abril 2020

1. Objetivo

El presente documento tiene como objetivo establecer una serie de recomendaciones, tendientes a disminuir la probabilidad de contraer o contagiar COVID-19, al reintegro y continuidad de las tareas en la Industria de la Construcción.

2. Alcance

Las presentes recomendaciones aplican a las empresas de la industria de la construcción en relación a las acciones administrativas y de campo a seguir en el retorno a las actividades.

3. Protocolos

Las empresas deben presentar los Protocolos de Prevención de actuación ante el riesgo de contraer COVID-19, según lo establecido en las resoluciones 54 del CONASSAT realizadas en la materia. Los mismos, se pueden desarrollar tomando las recomendaciones realizadas por esta tripartita, donde prevé acciones, preventivas, acciones en caso de una sospecha y de confirmación de COVID 19 y acciones de retorno al trabajo.

Servicios de Seguridad / Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo.-

Las empresas que presenten uno u otro servicio, deberán mantener a los mismos informados, y haciéndolos participar de las decisiones que se adopten y en las instancias de inducción. Todo debe quedar claramente registrado en el libro de obra.

Inducción.-

El día que se retoman las tareas, a primera hora se realizara a todo el personal una inducción informativa de las medidas a adoptar en relación al COVID -19. Esta inducción se realizará, en lo posible, sin aglomeraciones, en cuadrillas manteniendo las distancias entre personas no menor a 1 metro y al aire libre.

Aquellas empresas que utilizan el Análisis de Seguridad de la Tarea (AST) para dar comienzo una jornada, pueden usar esta herramienta para informar a los trabajadores. Se recomienda

1    
LB

también, que el encargado de la cuadrilla en esta oportunidad, consulte al personal si presenta algún síntoma antes de comenzar la jornada.

Información.-

Se podrá en las carteleras de obra los protocolos y toda la información didáctica sobre el COVID-19.

4. Medidas de campo. -

Parte de las medidas que a continuación se detallan deberán ser implementadas previo al inicio de las actividades del lunes 13 de Abril. Otras, se implementaran conjuntamente con el transcurso de la jornada de trabajo.

Transporte del personal.-

Las empresas que transportan a su personal, deberán tener en cuenta que la distancia de los trabajadores en los vehículos sea de por lo menos 1 metro. **De no ser posible mantener esa distancia, se recomienda que las personas que puedan considerarse público de riesgo o presenten problemas respiratorios usen protección respiratoria (resoluciones 54 del CONASSAT).** Conjuntamente se recomienda desinfectar los vehículos antes y después de trasladar al personal.

Al ingreso a los vehículos de transporte, se consultará a los trabajadores si poseen síntomas.

En cualquier caso, se viajará con las ventanillas abiertas.

Ingreso a la obra.-

Se informará al personal que eviten ingresar en aglomeraciones. Las empresas analizaran la posibilidad de desfazar el horario de ingreso atendiendo el tipo de obra y las recomendaciones descriptas.

Vestuarios y baños.-

Desinfectar con dilución de Hipoclorito al 0,1% o similar, de los vestuarios y baños, antes del ingreso del personal a la obra, después del almuerzo y al finalizar la jornada.

Los vestuarios permitirán que el personal se mantenga a una distancia no menor a 1 metro. De no ser posible, se implementará que el personal ingrese al vestuario en turnos o se instrumentara vestuarios improvisados en distintos puntos de la obra.

Los baños en general tendrán un sistema para lavado de manos (con agua potable) y jabón en lo posible con dispensador y recipiente para residuo. De ser posible en esas zonas se

[Handwritten signatures and initials: a large signature, 'M D', 'M', 'A', 'LB', and other marks]

pondrán carteles de como lavarse adecuadamente las manos (ver anexo). Para el secado de las manos se dispondrá de sistema de aire o papel descartable, evitando toallas o similares. De no ser posible algunas de estas recomendaciones, se recomienda la existencia de dispensadores de alcohol en gel.

Comedor y almuerzo.-

El comedor deberá estar desinfectado antes de que el personal almuerce y el mismo deberá desinfectarse después que el personal almuerce o tome un descanso en el mismo. La desinfección se realizará en el local en todos los elementos que existe en el mismo (heladeras, microondas, mesas, sillas, etc.)

El comedor deberá permitir que el personal que se encuentre en el mismo, esté a una distancia de por lo menos 1 metro. De no ser posible, se recomienda la posibilidad de realizar el almuerzo por turno o acondicionar otros lugares de la obra.

No se permitirá el intercambio de utensilios de comida. En caso de existir bebederos, el personal deberá beber en vasos descartables o en su vaso propio.

Trabajo en campo.-

Se recomienda, de ser posible, que el personal trabaje en cuadrillas que eviten la aglomeración de personas. Las personas que deban trabajar en forma permanente al lado de otro trabajador, deben mantener por lo menos a 1 metros distancia. En estos casos en que las personas deban trabajar a en forma permanente a menos de 1 metro, **se recomienda que las personas que puedan considerarse público de riesgo o sospeche de estar infectado usen protección respiratoria (resoluciones 54 del CONASSAT).** (Ver Anexo de cómo hacer uso de la protección respiratoria).

El personal evitará de no ser necesario recorrer otras áreas de trabajo, debiendo focalizarse únicamente en su lugar de trabajo con su cuadrilla.

De ser posible se implementaran rutinas para el lavado de manos con el fin de desinfectarse, de no ser posible, se colocarán dispensadores de alcohol en gel en las distintas zonas de trabajo. Toda vez que el personal asista a los baños, comedor, vestuarios, oficinas u otro lugar fuera de la zona de producción deberá lavarse las manos.

Se recomienda que el personal de limpieza, use guantes de látex, mascarilla N95 o similar. Conjuntamente se deberá capacitar al personal de limpieza de cómo debe realizar la limpieza y la deposición final de los residuos contaminados.

En el caso de almacenes y pañoles, se realizará por lo menos dos limpiezas de desinfección por día. En estos lugares se evitará la aglomeración de personal, permitiendo el ingreso de una persona por vez a retirar herramienta o material. El personal de este sector, antes de entregar la herramienta, realizar una desinfección con alcohol u otro producto adecuado, de las zonas donde el personal pone las manos. Quien cumplan tareas en estos lugares, deberán utilizar de forma permanente guantes y tapaboca.

Se recomienda que el personal no salga o cambie de zonas de trabajo y evite circulación innecesaria en las obras. De no ser posible, el trabajador cuando cambie de lugar o de herramientas, deberá desinfectarse nuevamente las manos (agua y jabón o alcohol en gel).

Terminación de la jornada laboral.-

Se debe informar al personal que debe entender que desde el trabajo a su casa la ropa, las manos, el cabello se puede volver a contaminar con el virus, por lo que es fundamental, que el personal haga de su hogar el lugar con menor probabilidad de contraer COVID-19.

Por tal motivo se recomienda que el personal cuando llegue a su casa, para ingresar a la misma, siga las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública (Ver Anexo).

Casas y Alojamiento.-

Se recomienda a las empresas que trasladan al personal al interior y le dan vivienda, informen a los trabajadores que las mismas deben ser desinfectadas con hipoclorito 1 vez al día, dándoles los elementos necesarios para ello.

Se recomienda mantener las distancias mínimas de 1 metro por persona en los dormitorios.

En aquellos alojamientos donde no sea posible, se adaptaran espacios comunes a esos efectos. Esta medida es transitoria, y tiene como fin atender las recomendaciones de Salud Pública.

Para gestionar adecuadamente la higiene de los alojamientos, se recomienda utilizar el protocolo de Salud pública (ver anexos).

Luego de la jornada de trabajo y los fines de semana, se exhorta a mantener la cuarentena propuesta por el Poder Ejecutivo, manteniendo la higiene de los alojamientos.

De la actuación ante personal con síntomas.-

- Los trabajadores con síntomas respiratorios como tos, fiebre, resfríos, dolor de garganta decaimiento u otros síntomas se recomienda que no concurran a trabajar y consulten en domicilio al prestador de salud correspondiente para generar la certificación según directivas de MSP.

- De identificarse durante la jornada de trabajo un operario con síntomas, se lo aislará definiendo en cada obra un lugar para ello, se le entregará una mascarilla y se llamará a la persona de contacto referida. Este deberá retirarse a su domicilio y realizar las consultas necesarias con su prestador de salud.
- En aquellos casos en que las obras se encuentren distante de los centros poblados y siempre y cuando el trabajador no haya ido por sus propios medios, se llamará a la persona de contacto designada por el trabajador y a su prestador de salud. De no ser posible la asistencia a la obra de su prestador de salud y el posterior traslado por el mismo o mediante emergencia móvil, o ante la demoras de estas, se facilitará y/o colaborará con el traslado del operario a su domicilio o centro público de salud más cercano, para que solicite desde allí orientación. Para trasladarlo se le dará mascarilla y guantes de latex, a la persona con síntomas. Nunca se trasladará al trabajador a una casa que comparta con otros trabajadores.

De la actuación ante personal con confirmación.-

Al darse confirmación de un caso COVID 19 luego de la etapa anterior:

- Ante un positivo de un trabajador, deberá actuarse conforme indique la autoridad sanitaria.
- El reingreso del trabajador afectado se realizará mediante alta por médico competente.

General. -

- Al retomar las actividades el día 13 de abril, se dará una charla de inducción e información a todo el personal. Las empresas podrán entregar a los operarios un formulario para que este declare, su estado de salud y si estuvo en contacto con algún infectado, persona de contacto por cualquier requerimiento o síntoma y haber participado de la inducción mencionada. El mismo deberá ser entregado al inicio de la jornada siguiente.
- Se entregará el presente protocolo a todos los subcontratos, los que deberán implementar las recomendaciones descriptas en el presente documento.
- Se deberá regular y restringir las visitas a obra, limitando reuniones internas, no recibir visitas a la obra más allá de las netamente imprescindibles.
- Las asambleas deberán respetar la distancia mínima de 1 metro y realizarse al aire libre.
- Se recomienda prever personal para desinfección de lugares comunes, como ser, ascensores, etc.

- Los residuos que se genere por la aplicación del presente se deberá manejar de forma particular atendiendo las recomendaciones de Salud Publica.
- Se atenderá lo dispuesto en el presente protocolo en el marco del Decreto 125/014.
- El metro de distancia referido en el protocolo se toma en virtud de las recomendaciones de la OMS .

Anexo I – Información General

Síntomas de COVID-19

Cuáles son los síntomas?

✓ Los síntomas más comunes de la Covid-19 son:

- fiebre,
- cansancio
- y tos seca.

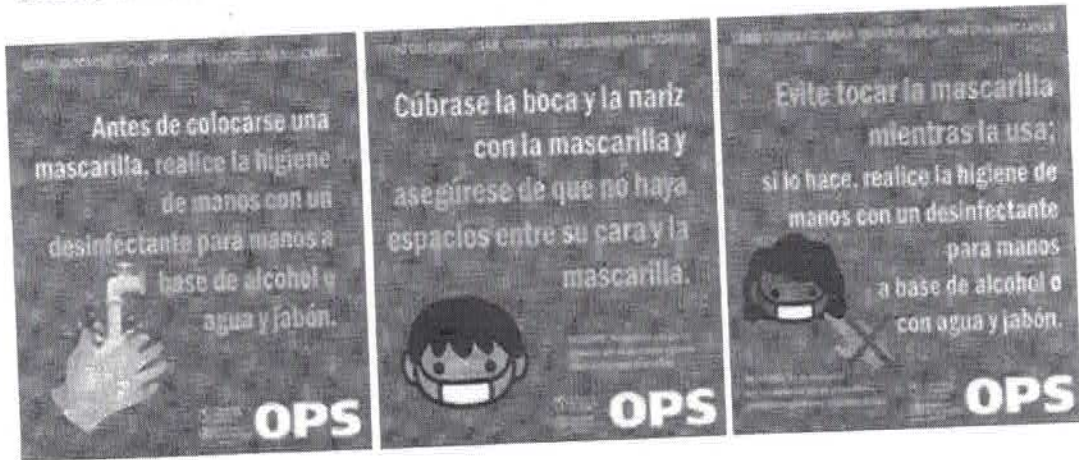
✓ Algunos pacientes también sufren:

- dolores,
- congestión nasal,
- rinorrea,
- dolor de garganta
- diarrea.



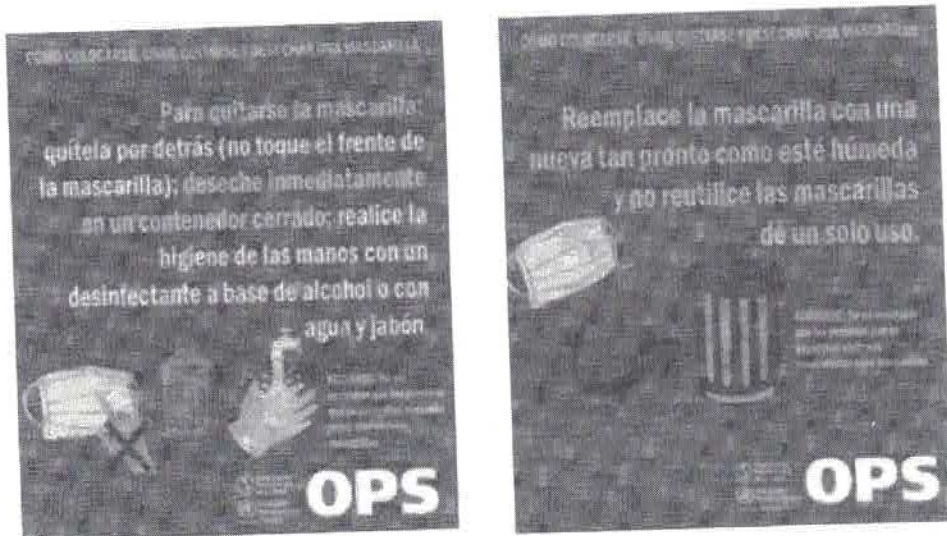
Si tiene dificultad para respirar debe llamar a la emergencia!!!

Correcto uso de mascarillas (tapabocas)



Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud.

Correcto uso de mascarillas (tapabocas)



Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud.

¿Cómo desinfectarme las manos?

[Handwritten signature]

7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M.D.

[Handwritten marks]

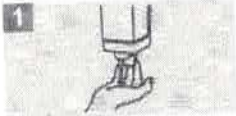
¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua:



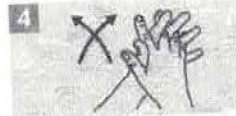
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos:



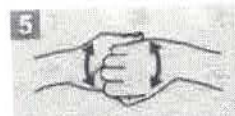
2 Frótese las palmas de las manos entre sí:



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa:



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados:



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos:



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa:



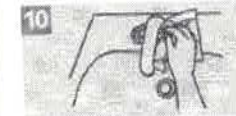
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa:



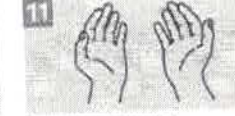
8 Enjuáguese las manos con agua:



9 Séquese con una toalla desechable:



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo:



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

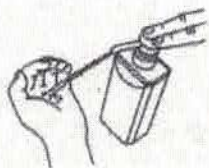
SAVE LIVES
Clean Your Hands

¿Cómo desinfectarse las manos?

(Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias)

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

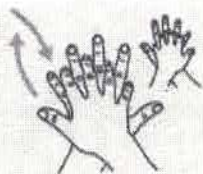


2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



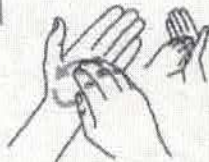
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



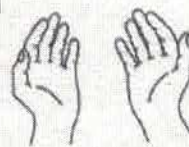
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

Hand Hygiene Campaign

SAVE LIVES
Clean Your Hands

M D

Hand Hygiene

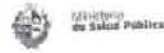
A

A

Hand Hygiene

PROTOCOLO DE ENTRADA

ACCIONES FRENTE AL COVID-19



Al volver a tu casa, intentá no tocar nada.



Limpiá las patas de tu mascota si la estabas paseando.



Dejá la cartera, el bolso, las llaves, etc. en una caja a la entrada de tu casa.



Lavá el celular y los lentes con agua y jabón o alcohol.



Debés sacarte los zapatos. La ropa exterior -sacos, chalecos, etc - se debe colocar en una bolsa para luego ser lavada.



Lavate bien las manos, muñecas, cara, cuello o duchate.



Limpiá las superficies de todo lo que hayas traído de afuera, antes de guardarlo, con solución de hipoclorito de sodio.



Recordá que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

MD

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

ANEXO II

1. Información General - Fuente: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente 2019-nCoV.

¿Cómo se propaga la COVID-19?

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma.

La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre las formas de propagación de la COVID-19 y seguirá informando sobre los resultados actualizados.

¿Puede transmitirse a través del aire el virus causante de la COVID-19?

Los estudios realizados hasta la fecha apuntan a que el virus causante de la COVID-19 se transmite principalmente por contacto con gotículas respiratorias, más que por el aire.

Teniendo en cuenta estas características ¿Cómo puedo prevenir el contagio?

Ampliar información general en el Anexo I

IMPORTANTE: La forma de disminuir la probabilidad de contraer o contagiar COVID-19, es:

1 - Mantenerse por lo menos a 1 metro de otras personas, de forma de evitar que el virus en la saliva de un portador llegue a la mucosa de los ojos, boca o nariz de otra persona (distancia).

2 - Evitar autocontagiarse, no tocarse la cara (la mucosa de los ojos, boca o nariz), con las manos contaminadas con el virus (desinfectese las manos o los objetos que lleve a la boca, ojos o nariz).